ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TORRESCAL S.A. SOLUCIONES GRÁFICAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013----------

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 28 de marzo del año 2013, a las 16H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Alfonso Mora No. 656 y Calle S2I se reúnen: el señor Torres Calderón Thelmo Femando, accionista, por sus propios derechos con 3.580 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 3.580; el señor Torres Calderón José Antonio, accionista, por sus propios derechos con 14.320 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 14.320; el señor Torres Calderón Andrés Francisco, accionista, por sus propios derechos con 14.320 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 14.320; el señor Torres Calderón Femando Daniel, accionista, por sus propios derechos con 3.580 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, que representan la suma de US$ 3.580. Total son 35.800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US$ l,oo cada una, que representan la suma de US$ 35.800,oo que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de accionistas y el monto de sus acciones mediante la exhibición del libro de acciones y accionistas.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas elaboran y aprueban las siguiente agenda a tratarse en esta Junta:- UNO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- DOS.- Informe del Presidente sobre el ejercicio económico del 2012.- TRES.- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.- CUATRO.- Destino del resultado del ejercicio económico del 2012.- Se halla presente la licenciada Edith Maryli Bravo Hermida, Comisaria Principal de la compañía.- Preside la Junta el titular señor José Antonio Torres Calderón y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Mónica Chávez Ati, quien hallándose presente, es eligida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicho cargo, ante la excusa del titular.- Seguidamente, el Presidente ordena a la Secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Previamente, los accionistas manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Comisaria da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2012 La Junta General, luego de varias consideraciones, con la abstención de los señores Andrés Francisco Torres Calderón y José Antonio Torres Calderón,accionistas y administradores de la compañía, aprueban el informe referido.- Se considera el segundo punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2012. Luego de varias preguntas y de deliberar, la Junta General, con la abstención de los señores Andrés Francisco Torres Calderón y José Antonio Torres Calderón, accionistas y administradores de la compañía, aprueban dicho informe.- Acto seguido, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, con la abstención de los señores Andrés Francisco Torres Calderón y José Antonio Torres Calderón, accionistas y administradores de la compañía, aprueban el balance general, estado de pérdidas y

ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.- Y, por último, se conoce el cuarto punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, por unanimidad, decide dejar en pérdidas acumuladas el resultado del ejercicio económico del 2012, con la posibilidad de ser amortizadas en los próximos años..- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18h45.-

Thelmo Fernando Torres Calderón
Accionista

José Antonio Torres Calderón
Accionista

Andrés Francisco Torres Calderón
Accionista

Fernando Daniel Torres Calderón
Accionista

}ión ica Chávez ti
Secretaria Ad-hoc